

Noticiero de Soria

Se publican los Miércoles y Sábados.

Miércoles 12 de Agosto de 1896.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

AÑO VIII.—NÚM. 620.

La guerra y el general Azcárraga.

El distinguido periodista Don Francisco Peris Mencheta ha celebrado una interesante conferencia con el señor ministro de la Guerra.

Siendo de verdadero interés é importancia saber como opina el general Azcárraga reproducimos íntegra esa conferencia, que es como sigue:

Situación de Cuba.

La campaña de Cuba—ha dicho el general Azcárraga—sigue su curso natural, dadas las dificultades que ofrece la guerra durante el período de lluvias.

En cuanto éstas cesen y los refuerzos que en breve se enviarán se hallen en los puntos á que se les destine, se procederá á combatir sin descanso al enemigo, é indudablemente sufrirá quebrantos de tal suerte, que se verá imposibilitado para hacer frente con probabilidades de éxito á la persecución de que será objeto.

Lo ocurrido en tiempos que nos son desfavorables por la razón indicada, resultando muerto José Maceo, el médico Zayas (que sublevó Las Villas y preparó las expediciones realizadas por Máximo Gómez en su invasión de Oriente á Occidente) y otros cabecillas importantes; la herida de Antonio Maceo según declaración de los periódicos filibusteros; el hecho de rehuir los rebeldes todo encuentro, limitándose á la defensa cuando se ven acosados por nuestras valerosas y sufridas tropas, demostraciones evidentes son de que la campaña tomará, en cuanto los refuerzos lleguen, un giro altamente beneficioso á los intereses de la patria, y acaso decisivo en un plazo breve para el término de la insurrección.

Las trochas.

Este sistema de defensa es eficaz y útil,

sobre todo, contando con fuerzas para operar en combinación con las que estén al cuidado y vigilancia de aquéllas; pero no puede asegurarse en absoluto que sean inquebrantables. El general Weyler confía en la eficacia de las trochas, y hasta ahora los hechos responden á sus cálculos estratégicos; más no le produciría asombro, al menos á mí no me lo causaría (ya que usted desea conocer mi opinión concreta sobre este punto) que aprovechando una noche cerrada ó tempestuosa, franquease Maceo la trocha séguido de media docena de audaces guerrilleros. Esto no es posible. En la guerra última pasó Máximo Gómez la trocha de Júcar á Morón, á pocos metros de un fuerte que le hostilizó; pero consiguió su propósito, si bien resultaron muertos algunos de los que le acompañaban en su atrevida empresa. Ahora las defensas son mejores.

La línea de Mariel á Majana está unida, habiéndose hecho con los recursos del país, á través de la Ciénaga, un paso que permite llegar hasta la misma costa Sur.

Los refuerzos.

Los que en breve marcharán á Cuba son considerables, pues no bajarán de 40,000 hombres, con los elementos necesarios para su alimentación y defensa. En Noviembre se embarcarán 30,000 más, y mayor número si hiciesen falta.

Es preciso salvar á todo trance el honor nacional y garantizar la integridad del territorio. Con tan poderoso núcleo de fuerzas podrá el general Weyler emprender operaciones activas y desarrollar sus planes, bien meditados para que la insurrección quede dominada y reducida á escasos límites en poco tiempo.

Deberes de Gobierno me obligan á ser circunspecto respecto á este particular. Abrigo, sin embargo, la firme creencia de que los sacrificios de la nación no serán estériles para el patriótico fin que perseguimos. La guerra de Cuba acabará más pronto de lo que generalmente se cree; pero

para ello se necesita un supremo esfuerzo.

Servicio obligatorio.

El partido conservador puede vanagloriarse de haber sido el primero que lleva al Parlamento esta cuestión.

En 1881 presentó al Congreso un proyecto de ley encaminado á dicho fin; pero cayó aquel Gobierno cuando iba á empezar su discusión. No está abandonado el propósito; se tiene en estudio, y se prepara el camino para que sus resultados sean más eficaces á su planteamiento.

Redenciones á metálico.

Mientras el servicio obligatorio no sea un hecho, subsistirán, como es consiguiente, las redenciones. Se pensó aumentar hasta diez mil reales, por lo menos, el tipo; pero no prosperó la idea, porque resultaría perjudicada la clase media y las familias pobres que hacen sacrificios inmensos para reunir la cantidad hoy fijada para la redención. Esta es una cuestión que me preocupa.

La recluta voluntaria nos ha dado un contingente de 14,000 hombres. Estos meses ha habido necesidad de reclamar de los cupos disponibles.

Los cortos de talla.

Como se ha abusado tanto en los pueblos, efecto del caciquismo imperante, logrando eludir el servicio militar mozos que, bien medidos, tienen el minimum de la talla, me propongo que altos y bajos cumplan igualmente sus deberes con la patria: unos como tropas combatientes, otros como auxiliares, sirviendo en las oficinas, en las ambulancias, en los hospitales, en las administraciones; allí donde puedan ser útiles sus aptitudes, ya que la uniformidad del paso, necesario en las marchas, les dispensa el figurar en filas.

El regreso de los generales.

No se oculta al Gobierno que produce mayor efecto en la opinión la frecuencia con que regresan de Cuba oficiales generales; pero no está en su mano evitarlo, ni esto sería

justo en la casi totalidad de los casos.

Los que quisieran que los generales corriesen la propia suerte que los soldados, no tienen en cuenta que éstos son jóvenes y resistentes y aquéllos de alguna edad y no exentos de achaques y padecimientos, debidos á anteriores campañas.

El general Mella murió poco después de regresar á la Península; Bargés regresa grave; Lachambre, que ya estaba delicado cuando comenzó la campaña, hállase enfermo de algun cuidado; González Muñoz, García Navarro, Cornel, González Terán y algún otro que están accidentalmente en la Península recuperando la salud perdida, regresarán á Cuba tan pronto como estén en disposición de hacerlo, como lo han hecho otros, el general Echagüe entre ellos.

El general Arderius vino porque su cargo tenía carácter político y de confianza, y al regresar el general Martínez Campos, es lógico le acompañara.

En cuanto al general Ochoa, me sorprende se atribuya su venida á hallarse contrariado por alguna resolución mía. Estoy seguro de no haber dado motivo para tal determinación y mientras no se me demuestre lo contrario, creeré que el general Ochoa regresa á la Península por sentirse enfermo. Pasemos á otro asunto.

Atrasos de pagas.

Es cierto, desgraciadamente, que se paga con algún retraso á los que en Cuba pelean por la patria; pero esto no está en mi mano el evitarlo, ni el Gobierno ha podido hacer más de lo que ha hecho. Circunstancias de todos conocidas, y con mayor abundamiento de los que tienen la misión de informar al público de los asuntos de interés palpitante, han impedido que contásemos con los recursos necesarios para satisfacer con puntualidad todas las atenciones de la guerra.

Las tres pagas que se adeudan serán satisfechas en cuanto se aprueben las autorizaciones y dispongamos del crédito necesario.

Mientras esto se consigue procuramos atender á lo mas preferente, á la mejor ali-

=22=

estaba disgustado y violento.

Una vez consiguió su niña que la acompañase al Monte de María, y arrodillada en su sitio acostumbrado, rogó fervorosamente por él, renovando el sacrificio de sí misma que ya había hecho. Alumbrada por su querida lámpara prolongó la oración hasta la noche; mas cuando la hubo terminado, no vió á su padre. Lo encontró fuera esperándola, y le reconvinó con ternura por su impaciencia, á lo cual él respondió:

«Verdaderamente me admiro de que puedas estar aquí tan largo tiempo en la oscuridad. La iglesia me causaba la impresión de un sepulcro triste y sombrío. Las pinturas de las paredes me miraban como si fuesen espectros que me amenazasen; y hasta la efigie de la Santísima Virgen me mostraba semblante desdeñoso y severo. Por tanto no he podido estar ahí mas tiempo, y salí para respirar un poco.»

La niña dió un suspiro, y dijo: «Querido padre, tú no has hablado siempre así. Es indispensable te suceda algo para que ya no quieras ó no te atrevas á orar á la suave claridad de la lámpara.»

Pedro regresó silencioso á su casa, y durante

=19=

timientos sean superiores á la edad de la niña María. Las gentes, por lo común, no comprenden el grado de desenvolvimiento de la razón que los niños criados bajo el influjo de la Iglesia llegan á adquirir conducidos por El «que hace hablar á la sabiduría por boca de los niños de pecho.» Frecuentemente se mencionan talentos precoces, y rara vez virtudes precoces, sin embargo de que, en su respectivo orden, tan naturales son las unas como las otras. Las vidas de santas, como santa Rosa de Lima, santa María Magdalena de Pazzis, santa Catalina de Sena, no son las solas que nos suministran ejemplos de gracias espirituales y extraordinarias en tierna edad, porque aun actualmente las tenemos á la vista. Si los padres, si principalmente las madres supieran encaminar á sus hijos desde la cuna hácia Dios; si en vez de lisonjear sus pasiones y caprichos, dirigieran estas los primeros albores de la razón de aquéllos al conocimiento y consideración de la bondad divina, y acostumbraran sus infantiles labios á pronunciar los dos nombres mas dulces del lenguaje humano, muchos, que actualmente lloran los extravíos y vicios de sus hijos, darían gracias al Señor por que

mentación posible de las tropas, á que la familias de los jefes y oficiales perciban en la Peninsula con regularidad las cantidades que tienen asignadas, y á que los elementos de guerra no falten allí donde convenga.

Question de orden público.

Los chispazos revolucionarios recientemente ocurridos revelan que los enemigos de España están persuadidos de que disponemos de medios para afianzar la integridad del territorio y para acometer más altas empresas si nuestro honor peligrase; así es que redoblan sus esfuerzos para crearnos obstáculos.

Hoce tiempo que conoce el Gobierno los planes de los filibusteros ultramarinos combinados con elementos inquietos y desequilibrados de la Peninsula, y tomadas tiene sus medidas para destruirlos.

Si desgraciadamente se intentase probar fortuna para contrarrestar la eficacia de las manifestaciones del sentimiento público, cada día más manifiestas en favor de un esfuerzo supremo digno de nuestra historia, ¡ah! entonces se vería hasta donde llega la lealtad y el arrojo de nuestro ejército, afanoso de luchar frente á frente.

No es de suponer que algunos insensatos, imbuídos por enemigos de España ó por ellos asalariados, intenten perturbar el orden en la Peninsula dificultando los embarques que se preparan; pero si tal sucediere, no se haría esperar el debido escarmiento. ¡Que no se llamen á engaño!

hace tiempo, en el libro que á raíz de la muerte del cantante escribió su inseparable amigo Julio Enciso, pero aun cuando no sea posible, procuraré recordar esta parte de la vida de aquel hombre de voz privilegiada y darla nuevamente á conocer por considerarle este como uno de los ejemplos mejores que puedo hallar en defensa de los Orfeones.

Julian Gayarre fué herrero y un día al salir de una casa donde fuera á hacer una compostura en unión de un compañero, con quien estaba emistado, ignoro el por qué reanudaron las interrumpidas relaciones de amistad y el obrero invitó á Julian á que fuera con él á formar parte de un Orfeón.

¿Y eso qué es?—Preguntó Gayarre.

—Pues hombre Orfeón, le dijo el otro, es cuando cantan muchos á la vez. Convencido el navarro fué, presentado al Director del Orfeón y este adivinó en Gayarre una esperanza del arte, que luego vimos trocarse en realidad, y merced á aquel protector el cantante obtuvo las victorias que en su vida artística, sembrada de amarguras en un principio, supo alcanzar, llegando á ser el pastor, el dependiente de comercio y el herrero, una de las glorias del presente siglo.

He aquí, mis queridos lectores, las ventajas de esos coros y si tenemos en cuenta la importancia moral que en si tienen comprenderemos su necesidad.

La música recreando dulcemente el oído, imprimis sensaciones agradables al alma y hace olvidar las penas que el obrero por regla general, sufre al pensar en lo duro de su tarea. Desecha de la imaginación los torpes sentimientos y nos hace concebir un mundo de dicha y de placer en el que reina el alma pura, el alma honrada; del héroe, el alma del hombre que cumple con su misión.

Si grande es la importancia moral de la fonación ó canto, igual ó mayor es su importancia física, porque desarrolla el aparato pulmonar y el bórax siendo, como ejercicio que es, beneficioso para el organismo que se desgasta en el movimiento continuado, que es el trabajo.

¡Cuanto mejor que en centros donde tiene la moral una existencia dudosa para el hombre el tiempo destinado á la holganza en un sitio donde encuentra distracción sin sufrir la excitación del vicio!

Por eso merece un aplauso nuestro Ayuntamiento que al proyectar con el Orfeón un número más para el programa de las fiestas, hará que, se conozcan prácticamente los beneficios, aumentará el número de orfeonistas y despues de arraigada en nuestras costumbres la afición será muy difícil que el Orfeón desaparezca por lo mismo que no es fácil arrancar el árbol que hecha raíces.

Por causas imprevistas desapareció, á poco de nacer, el Orfeón Numantino, organizado el año anterior por el elemento joven del Casinó de Numancia. El nuevo Orfeón no puede morir estando al frente un maestro tan entusiasta como Balsa, que sabe inculcar en el ánimo de todos el amor á la música y á todos trata, como padre cariñoso, haciendo prodigios de bondad.

Componen el Orfeón unas treinta y cinco vo-

ces y la pieza musical que en la actualidad se ensaya es la popular y titulada La Aurora, que el público premiará con aplausos cuando la escuché.

MANOLO.

Noticias.

Los vecinos de la calle de Numancia y de las inmediaciones del templo del Salvador han solicitado de nuestra Excmo. Corporación municipal, que desaparezca la especie de carpintería de madera que la empresa del alumbrado eléctrico ha colocado próximo á dicho templo.

La petición no puede ser más justa y no dudamos que serán desde luego atendidos. Por hoy no decimos más.

En el estado de Nueva York acaba de ser puesta en vigor una ley que obliga á los boticarios á pegar en todos los frascos de sus laboratorios que contengan sustancias venenosas, un letrero con el nombre del tóxico y el de su contraveneno más eficaz.

En Alemania es obligatorio el pegar á tales frascos la figura de una calavera, simbolo de la muerte que la substancia puede producir, y medio de poner en guardia á los que manejen el peligroso producto químico.

No estaría de más el hacer obligatoria la combinación de ambas indicaciones en nuestras farmacias, medio por el cual se disminuiría indudablemente la posibilidad de equivocaciones funestas como las que por desgracia se verifican en España con demasiada frecuencia.

Ha fallecido en Matalabrerías á los diez años de edad Maria Trinidad Arranz Sanz, hija del Cabo de la Guardia civil de aquel puesto don Tiburcio Arranz, habiendo sido muy sentida la muerte de tan agraciada joven. Reciban sus padres nuestro pésame.

Con expresiva dedicatoria hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la obra que acaba de publicar nuestro estimado paisano don Elias Romera, Subdelegado de farmacia del partido, diputado provincial que ha sido por dicho partido; ex-vocal de la Junta provincial de Instrucción pública y socio correspondiente que es de la Real Academia de la Historia.

La obra del señor Romera que titula La Administración local, reconocidas causas de su lamentable estado y remedios heroicos que precisa, con una reseña histórica de las venerandas municipalidades de Castilla es interesante y más despacio hemos de ocuparnos de ella, limitándonos hoy á dar expresivas gracias á su autor por la atención que le hemos merecido.

Se ha formado en Zaragoza una sociedad titulada La Perra que se dedica á dar á diestro y siniestro sablitzos de 10 céntimos.

Según nuestras noticias, el objeto de esta pequeña perrería que hacen á los amigos, es librar de quintas á un simpático joven de aquella ciu-

dad de modo que al tratar de reunir el mayor número posible de perras, no hacen ninguna perrada sino un acto meritorio y un servicio á un amigo.

Animo y adelante señores perras á ver si á fuerza de perras consiguen su objeto.

La Deuda flotante del Estado ascendía en 1.º de Agosto actual á 457.316.000 pesetas.

Durante el año económico de 1895-96 ingresaron menos de lo presupuestado por concepto de venta de Aduanas, 15.251.297 pesetas. En los dos años anteriores, el ingreso superaba á lo presupuesto.

En La Poveda ocurrió el viernes último una riña entre varios vecinos del pueblo, resultando un herido y bastantes contusos.

Motivó la rejería el pasar uno por la propiedad de otro, formándose dos bandos en la cuestión.

El Juzgado en vista del parte facultativo, entiende en el asunto.

Ha fallecido en Munilla á los 54 años de edad la señora doña Angela Enciso Ruiz. Enviamos nuestro pésame á sus desconsolados hijos y demás familiares.

Hoy tendrá lugar la concentración de los 89 reclutas excedentes de cupo del 95, correspondientes á esta zona, de los cuales serán destinados 74 á la Compañía del Regimiento de Gerona de guarnición en Soria y los 15 restantes al Regimiento de Galicia.

Las personas aficionadas á las uvas deben tener cuidado de lavarlas bien antes de comerlas, este año más que nunca, pues han sufrido mucho las viñas y las uvas, sin estar lavadas pueden producir una intoxicación, ó un cólico por lo menos.

La casa naviera inglesa Cunard ha vendido á la Compañía Transatlántica española un magnífico buque transporte de 11.000 toneladas capaz de conducir 14 mil hombres en un solo viaje.

La Compañía Transatlántica dispondrá de ese buque para el próximo envío de tropas á Cuba.

A la ceremonia de preconización del nuevo Obispo de Menorca, Doctor D. Salvador Castellet, asistirán los obispos de Osmá, de Coria y de Mallorca.

En la actualidad se encuentra en Padrón el Sr. Guisasaola.

Con objeto de continuar los trabajos de ordenación de montes han salido para pinares los señores Cañada, Briones (D. Alfonso), Megía, Moreno y Menchero.

Ha sido nombrado, por Real orden, agente ejecutivo del partido de Burgo de Osmá nuestro paisano don José Múzás Martínez. Sea echoruena.

Se encuentra enfermo el empleado de la Intervención de Hacienda Don Fidel Blasco al cual deseamos pronto y completo restablecimiento.

D. E. P.—El lunes á las tres de la tarde, falleció en Medinaceli, el ex-diputado provincial,

=20=

había concedido un santo á su familia.

Pero continuemos nuestra narración. Madre é hija volvieron á su choza mas resignadas á sufrir las penas que cuando habian salido, á aun dispuestas á encontrarlas llevaderas. La niña, principalmente, tenía un semblante casi alegre, y encargaba á su madre pusiera su confianza en Dios y en la intercesión de la Santísima Virgen.

Muy entrado el día regresó Pedro á su casa del todo pálido y descompuesto. Dejó sobre la mesa en que trabajaban madre é hija una bolsa, y sin decir palabra se fué á otra habitación. Ambas por largo tiempo miraron silenciosas este objeto extraño; y cuando Pedro, despues de algunas horas de intranquilo sueño, volvió á presentarse, se sorprendió é incomodó por encontrar intacta la bolsa en el mismo sitio.

Dijo con amargura: ¿Qué significa esto? ¿Miráis esa bolsa como animal dañino que no os atreveis á tocar? Su mujer le contestó: ¿Cómo te la has proporcionado? Pedro respondió: ¡Cómo! ¿Cómo te la has proporcionado? ¡Seguro que ha sido honradamente! creo que no me juzgarás capaz de un robo.

=21=

—Dios me libre de ello; pero de algun tiempo á esta parte has trabajado poco, y en tus circunstancias es necesaria mucha habilidad para adquirir semejante suma. Convéncete de que el ganarla en una noche, tiene cierto aire sospechoso.

—Tranquilízate, pues la he ganado honradamente. Estoy metido en una ventajosa especulación comercial, y espero que estos no sean sino los primeros frutos.

La pobre muger se felicitaba de recibir esta seguridad; sin embargo tenía sus receios: guardó la bolsa, y jamás se decidió á hacer uso de ella. Redobló su actividad, se afaná trabajando en la rueca á fin de conservar las apariencias y subvenir á los gastos de la casa, mas ni ella ni su hija, pudieron resolverse á tocar este dinero sospechoso. Pedro continuó trayendo mas cantidad á cada ausencia, que hacia de una sola noche, ó mas larga; la suma se aumentó, pero ellas nunca la tocaron. Además, una observación decisiva de Anita hacia irrevocable semejante resolución. Su marido no era ya el mismo, porque no solo no cumplía como antes, sus deberes religiosos, sino que los descuidaba todos, y si se presentaba el domingo en la iglesia,

por dicho partido, D. Antonio Ramírez.—Recibe su familia nuestro pésame.

— Hido nombrado canónigo de Tívoli el beneficiado de Osmá D. Jacinto Pérez.

— El domingo salió para Madrid nuestro amigo D. Laureano Palomero, acompañado de su familia.

— La tradicional novillada de San Roque tendrá lugar en nuestra plaza de toros el próximo domingo. La entrada será un lleno seguro.

PLAZA DE TOROS DE SORIA

Compañía Picot

La función celebrada el domingo en la Plaza de Toros por la Compañía que dirige D. Francisco Picot, estuvo bastante concurrida y el público salió muy satisfecho de la troupe, cuyo trabajo mereció los aplausos que con justicia se le prodigaron.

La niña Picot trabaja como pudiera hacerlo una artista consumada y lo mismo en el alambre, que en su pequeño bicicleta ó en la jaqueta, hizo las delicias de la concurrencia.

Francisco Picot, es un buen equilibrista; M. Augusto, en su ejercicio de las sillas trabajó con gran limpieza lo mismo que el artista cuyo nombre no recordamos, y el cual se presentó en el número de las barras fijas.

Los chicos de Mingo, estuvieron guapo y la tarde impropia del mes de Agosto por lo fresquita que estuvo.

El sábado próximo, con motivo de la festividad del día tendrá lugar una nueva función á beneficio de la simpática niña Clotilde Picot y seguramente habrá gran concurrencia, habiéndose hecho ya pedidos de localidades.

— ESTADO ATMOSFERICO.—La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 22,2 grados y la mínima de 8,6.

El termómetro señaló 14,0 á las nueve de la mañana y 14,2 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

— REGISTRO CIVIL.—Durante la primera decada del mes de Agosto se han registrado en este Juzgado municipal:

—6 nacimientos, 1 varone y 5 hembras. —13 defunciones, 4 varones y 9 hembras. Matrimonios ninguno.

— No hay preparación tan útil, tan eficaz y de resultados tan rápidos y maravillosos como los Salicilos de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Francisco Rodríguez y Martín de la Leona, Licenciado en Medicina y Cirujía, Fundador correspondiente de la Sociedad Española de Higiene, miembro Titular de la de medicina. Desempeña de Madrid y Titular de esta villa.

Certifico: Que en diferentes ocasiones he tenido lugar de ensayar los Salicilos de bismuto y cerio del ilustrado farmacéutico de Almería, don Juan J. Vivas Pérez, habiendo obtenido siempre resultados inmediatos y seguros.

Celebramos tan buenas mejoras para ambas villas felicitando á cuantas personas hayan intervenido para llevarlas á cabo. Nuestro quejido pidiendo el ilustrado jefe de telégrafos señor Sanz de Pablos que fué encargado para dirigir las instalaciones, merece también ser felicitado por el gran acierto con que lo ha hecho y en tan breve tiempo.

— Las próximas fiestas de la villa de Videsa prometiendo estar muy animadas, siéndonos mucha la persona que á ellas piensan asistir.

Con dicho objeto ha salido hoy para dicho punto nuestro compañero de redacción Sr. García Vinuesa, acompañado de su amigo don José Cacho.

— Carreteras y calamidades:

Sentimos no tener hoy espacio para ocuparnos más extensamente de la interpección que en el

Senado ha hecho el señor Muñoz, senador por nuestra provincia, al ministro de Fomento.

Ya que no haya fondos de calamidades, y siendo esas cosas por las que pasa hoy nuestra provincia por efecto de las últimas tormentas que han dejado á muchos de nuestros agricultores en la miseria, ha suplicado el señor Muñoz que se atiende á Soria y se saquen á subasta las varias carreteras que ya están estudiadas é incluidas en el plan general, abreviando trámites y haciendo que pronto comenzasen las obras.

El ministro ha manifestado que ha hecho considerable en otras provincias y que tratará de realizar lo mismo en la de Soria.

— O ahora ó nunca, y todos debemos esforzarnos en que se consiga el beneficio que el señor Muñoz persigue como representante nuestro.

— aquí de los personajes influyentes y del patriotismo más verdadero.—Nuestro sincero aplauso al señor Muñoz.

— Recuerdo de Soria de 1896.

Lista de señores suscriptores en la Capital: Excmo señor don Ramón Benito Aceña, Diputado á Cortes por Soria, 25 ejemplares.

Don Ricardo Hernández un ejemplar, don Santiago López 1, don Eustaquio López 1, don Pedro Lobera 1, don Angel Lacalle 1, don Bonifacio Sanz 1.

Señores suscriptores de fuera de la Capital:

Don Gerónimo Lázaro un ejemplar, don Agustín Navarro 1, don Felix García Vinuesa 1, don Policarpo Martínez 2, don Octavio Lafita 1, don Antonio Canalejo 1.

El incendio del lunes.

A la madrugada del lunes último dieron la señal de fuego las campanas de la parroquia del Espino y después las de algunas otras iglesias.

El vecindario de Soria que se halla ya alarmado por la continuidad con que los siniestros se vienen produciendo, se impresionó por el fuego ocurrido en la calle del Teatro, casa número 2, de la propiedad del conocido ebamista don Juan Conde, al cual se le sacó á la calle aturrido por la exhalación del humo y bajo la dolorosa impresión de tal desgracia.

La voz de fuego la dieron los vecinos de la casa número 4, contigua á la de Conde y el primero que comenzó á prestar auxilios fué el señor Cura párroco del Espino don Julian Ballesteros que con gran resolución penetró en la casa del siniestrado, y la remedada dando ánimo á todos y cumpliendo digna y heroicamente con su elevada misión.

De las primeras personas que acudieron al fuego hemos podido anotar al artista Eusebio Marina, al labrador Lorenzo Gonzalo y al joven Matías Valtueña, que agafos y con gran valor penetraron en las habitaciones y aunque cegados por el humo se dieron maña para sacar muebles y objetos hasta que por las llamas les fué ya imposible seguir haciéndolo.

Ignórase por donde comenzaría el fuego siendo imponentes las proporciones que tomó, propagándose á la casa inmediata del carpintero soriano Lucio Peña, y llegando por la parte interior á otras viviendas de la calle de las Lagunas y en pequeña parte al Coliseo de la capital.

Cuando llegásemos al lugar del siniestro ya vimos á los individuos del Cuerpo de bomberos y obreros sorianos que admirablemente dirigidos con las especialísimas dotes y gran inteligencia que distinguen al artista don Bernabé la Mata, trabajaban todos heroicamente, desprendiendo sus vidas que de tal modo no tienen recompensa.

Alí vimos á santos Romero, que sujetado con el cinturón y la lina, trabajó con el pie cuanto era materia del incendio, dominando el peligro con un valor temerario á sus compañeros Eusebio Benito, Pedro Chamarro, Hermenegildo Casas, Timoteo Casado, Bernardino Alonso, Cayetano Benito, Cándido Hernández y otros que aunque en estos momentos no recordamos sus nombres no por eso les aplaudimos menos, de cuando para todos el honor y la distinción que merecen.

Saturino Ojeda y el zapatero Florian resultaron con heridas que afortunadamente no fueron de importancia.

También son dignos de aplauso los rasgos de valor de muchos varones y no pocas mujeres del pueblo que ayudaban á llevar agua á las bombas y aconsejaban á sus vecinos que viéndose en peligro sacaban sus ajuarés á las casas del barrio.

— No nos queda espacio para detallar mil escenas de noques sentimientos que honran mucho á las gentes sorianas.

El primero en llegar á la calle del Teatro fué el Juez municipal Sr. Manrique y momentos después fueron llegando el Gobernador civil, señor Carazony, el Alcalde de Soria, señor la Orden, el Comandante de la Guardia civil, Sr. Revilla, el Gobernador militar interior, señor Barba, los concejales señores Ramirez, Martinez, Rubio y otros, el secretario del Juzgado señor

Alameda, el Capitan y el Teniente de la Guardia civil señores Malo y Lozano, el secretario del Gobierno civil señor Sopranis, el Inspector de Vigilancia señor Bugallo, el vice-presidente de la Diputación señor Velasco, los Ingenieros de montes y de Obras Públicas, señores Velaz y Azcona, el Inspector municipal señor Pereda, el teniente fiscal señor Marroquin, el Subdirector de la Compañía del Fenix y La Unión Sr. Caselvi, el vice-presidente de la Comisión provincial señor del Río, y otras muchas personalidades que sentimos no recordar.

El jefe del descaemento de Soria señor Martin Hernandez acudió con parte de la Compañía de su cargo prestando los auxilios necesarios, así como varias parejas de la Guardia civil.

Las pérdidas producidas por el incendio son bastantes para Juan Conde y Lucio Peña pero no podemos detener á más detalles que hoy tenemos incompletos.

Notas tristes.

Ayer por efecto del reblandecimiento de los lienzos de pared de las dos casas contiguas á la del incendio, se desplomó el muro del Oeste y están cayendo tierras del de la casa de Lucio Peña, corriendo ambos edificios inminente peligro de ruina, mas la parte de la casa de los Linajes —esquina á la Plaza Mayor— que está mucho más resentida.

Se salvó afortunadamente el albañil Dámaso Benito de morir aplastado en el hundimiento, por haberse retirado casualmente momentos antes de suceder.

Hoy la Autoridad y personas facultativas van á proceder á la determinación más conveniente antes de que puedan ocurrir desgracias personales.

Esta mañana custodiaban la calle del Teatro varios obreros y dependientes del Ayuntamiento, estando ya interceptado el paso por aquella.

Siendo por desgracia los incendios tan frecuentes en nuestra capital, va á ocurrir parodiar la consabida frase: ¿Qué casa se va á quemar mañana?

— Dios quiera que esto no resulte cierto.

— ULTIMA NOTA.—Muchos sorianos nos dicen que deben suprimirse esos toques de las campanas como á diario suenan desde que se prohibió bandearlas, pues parece que hoy no tocan á otra cosa que á fuego.

El ruego lo hacemos también nuestro elevándolo al Ilmo. Prlado de la Diócesis que bien puede fijarse en esta nueva circunstancia y tranquilizar al pueblo de Soria.

FESTEJOS PARA SAN SATURIO.

Nuestra Corporación municipal no puede hallarse animada de mejores deseos que los que viene manifestando al tratar de organizar el programa de festejos para San Saturio en el mes de Octubre próximo.

Se ha ocupado ya de Certámen científico literario, de inauguración del alumbrado eléctrico, de creación de un Creón soriano, de que no falten fuegos artificiales, de limosnas á los pobres, de que no falte tampoco la tradicional Soldadesca este año en rifa, de cuantos elementos pueda anuar para que los festejos lleguen á ser del mejor efecto y resultados posibles.

Ahora se ocupa también la Comisión municipal de festejos de que haya corrida de toros, como número que presta mayor animación al programa, respondiendo así á las corrientes de las demás capitales de provincia.

No somos de los que condenamos ó aplaudimos por sistema las corridas de toros, entendiendo que tratándose como aquí se trata de Fiestas populares, debe haber corrida en los festejos de San Saturio pues ha de contribuir seguramente á que el número de forasteros que á Soria vengán se aumente en mucho, y hoy nos detenemos á demostraciones evidentes, que ya discutiremos si es preciso.

Felicítamos á nuestra Comisión de festejos por todo cuanto hace en este sentido y por haber provocado á la reunión pública que tuvo lugar el lunes por la tarde en la sala de sesiones de nuestro Municipio.

Se trata de dar una corrida de toros con un buen corte, figurando como matadores Mazzantini y Reverte, siendo los toros de la acreditada ganadería de Ripamón, de Egea de los Caballeros.

El presupuesto está bien estudiado y á los comerciantes é industriales todos de la Capital, toca por deber moral con nuestro Municipio, ayudarle y secundarle en librezas ni injustificadas indiferencias.

Tal vez en la sesión de esta tarde pueda ultimarse favorablemente la resolución de que haya ya corrida de toros en la tarde del día 4 de Octubre próximo, y si así no fuese, la Junta nombrada el lunes último en unión de la Comisión municipal de festejos hara cuantos esfuerzos pueda con grandísima voluntad, para que tenga el mejor arreglo el asunto.

Antes de dar la voz de que no habrá ninguna clase de festejos para San Saturio, se van á apurar todos los medios factibles para que no deje de haberlos, incluyendo la corrida de toros.

Si así no se consigue, culpese á las personalidades que no desean que en Soria tengamos una vez al año los Festejos más lieros y en consonancia con la época en que vivimos.

Instrucción pública.

— Nombres.—Por efecto de las segundas propuestas acordadas por la Junta provincial de Instrucción pública, para la provisión de las escuelas pertenecientes al concurso del mes de septiembre de 1895, el señor Rector del distrito universitario ha hecho los nombramientos de maestros y maestras siguientes:

Para la escuela de niños de Utrilla con 625 pesetas de sueldo, D. Victor Rello Martinez; para la de id. de San Felices con 625 id. D. Julian Martinez Ojuel; para la de ambos sexos de Garay con 500 id. D. Federico Dilla Pajares; para la de id. de Valdeprado con 500 id. D. Julian Sanchez y Sanchez; para la de Frechilla con 400 id. D. Juana A. Tovar Larrubia; para Valluñcar con 400 id. D. Concepción Villafraña Arriaza; para Barcabalejo con 400 id. D. Primitivo González López; para la de Losilla con 400 id. D. Agueda García Conejero; para la de Querón con 400 id. D. Josef Ortega Utrilla; para la de Valdeavilla con 406 id. D. Inocencio Garrido Vizman; para la de Matute de la Sierra con 300 id. D. Avelina Villanueva Redon y para la de Fuentetecha con 250 id. D. Teodoro de Vera del Río.

El maestro de Ciria D. Jerónimo del Saz, ha entablado el correspondiente recurso de alzada ante el Sr. Administrador de Contribuciones de esta provincia, contra el Ayuntamiento y Junta municipal de aquel pueblo, por haberle impuesto de consumos una cuota excesiva, en relación á su sueldo sin tener en cuenta lo que está dispuesto acerca del particular.

Esperamos que el señor Administrador atenderá la reclamación del maestro si como creemos es justa, haciendo que el Ayuntamiento se atempere á lo que la legislación disponga en la designación de cuotas á estas funciones públicas.

Por el Rectorado Central se han repartido los nombramientos de jueces de los tribunales de oposiciones á escuelas de 2000 y más pesetas. Se supone que los ejercicios comenzarán á principios de Octubre lo más tarde.

PIDASE

en todas las Expendedurias. CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos; medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 cents., de la marca.

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

PEDID

RIOJA CLARETE marca C. Castilla y C.ª Logroño.

SE venden unidas ó separadas, al contado ó á plazos, una casa de campo con huerta contigua, y otras dos fincas, estas y la huerta pobladas de árboles frutales y de otras clases. Para tratar, con don Lorenzo Aguirre en Soria. 1-8

FONDA DE VICTORIANO MARCO

(SUCESOR DE MONTE GUDO)

Plaza de la Leña, número 2, Soria.

Esta casa dispone de carruajes de alquiler para viajes y paseos, á precios económicos.—Pueden dirigirse al dueño Sr. Marco, en la expresada fonda,

SORIA 1896.—Tip. DEL «NOTICIERO»

RECUERDO DE SORIA.

DE 1896.

Se publicará el día 2 de Octubre próximo con artículos y poesías inéditas de escritores sorianos y llevará una bonita portada nueva y distintos grabados.

Precio del ejemplar *una peseta.*

Se admiten los pedidos en la Imprenta de Rioja.—Plaza de San Esteban, 3, bajo

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Agitbiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y *mas mejores*, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias. Además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de R. Catahorra.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecan CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

La Unión y el Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Número 1.
(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	13.000.000
Primas y reservas.	"	43.598.515
TOTAL.		55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones, acreditada la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.150.694'43.

Subdirector en Soria: José Castellvi.—Plaza de Herradores, 15, bajo

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra Compañía.

LOS CAMERANOS.

Almacen de Curtidos DE Pedro Alvaro y Sobrino, COLLADO, 22, SORIA.

Los dueños de este Establecimiento ponen en conocimiento del público, que desde este día agregan á la venta de Curtidos el de Calzado de todas clases y mientras se hace un completo surtido en dicho género, se harán á la medida á todos aquellos que tengan á bien honrarnos con su confianza, contando para ello con oficiales bien acreditados en el oficio.

30-30

NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Por un año.
En Soria..	1,25 pts.	2,50 id.	4,50 id.
Fuera de Soria..	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero..	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

Unico punto de suscripción en Soria, Administración é Imprenta de EL NOTICIERO Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.
Anuncios.—Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados.—Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por lineas y segun la extensión del texto.

Corresponsales.—Podrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma, Don Pedro Ibañez Gil.
Berlanga de Duero, Don Benito Sanz.
San Pedro Marriquet, D. Salustiano Hornillos
Almazán, Don Isidoro Barraj.
Ageda, Don Cecilio Nuñez.
Langa de Duero, Don Lázaro Arranz.
Vinuesa, D. Victor C. Chamarro.
Almarza, D. Manuel Echevarria.
Yanguas.—Don Aniceto Sanchez.

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño número 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

Tinta especial

fina negra para escribir.

En competencia con todas las tintas corcicidas.

A 40 céntimos de peseta el cuartillo
Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban 3. bajo

SASTREI A

DE

SANTIAGO LOPEZ ORTEGA

Numancia, 13.—Soria.

Este conocido artista establecido de muy antiguo en esta capital, confecciona toda clase de prendas á los precios siguientes:

Pantalón, sin forro, 2,50 pesetas.—Con forro 4 pesetas.

Chaleco, sin ídem, 2 pesetas.—Con íd. 4 pesetas.

Americanas, sin ídem, 7 pesetas.

Gabanes, capas, manteos, sotanas y demás prendas de vestir, á precios convencionales.

Como se vé, estos precios son los más económicos que hasta ahora se conocen sin que á pesar de su baratura deje de ser el trabajo esmerado y á gusto del parroquiano que se lo encomiende.

También pasará á trabajar á domicilio siendo su jornal 2 pesetas diarias

Ofrecimiento que hace para cumplirlo.

Quinton Poper. Htr.

Hudson

BICICLETAS LEGÍTIMAS INGLESAS

primeras marcas del mundo

¡¡¡A 350 PESETAS!!!

Competencia Universal

DEPOSITO DIRECTO

D. Luis de la Mata,

Alcalá, 73, duplicado, MADRID.

39-50

SE venden; una casa de campo con huerta contigua y otras fincas, todas pobladas de árboles frutales y de otras clases. Para tratar con D. Lorenzo Aguirre en Soria

8-8

Carruajes de Alquiler y Transporte

DE

Manuel Lenguas

Calle de Numancia, 38, Soria.

Fès de vida — Se venden en la Imprenta

de este periódico á tres céntimos ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

OFICIAL DE BARBERO.—Se necesita uno en Baracaldo (Vizcaya). que sepa bien su obligación.

Informarán en la imprenta de este periódico.

5-8

SE desea un sustituto del 87 al 89 inclusive, Café de Recreo darán razón.

SE compra una Escopeta de chispa que esté regularmente tratada.

En la imprenta de este periódico informarán.

POR 5 CÉNTIMOS

Se dá un bonito cuaderno de papel pautado de la Regla que se use, desde 1.ª á 6.ª con tapa de color litografiada y las tablas de sumar, restar, multiplicar y dividir.

Imprenta de Rioja

Plaza de San Esteban, 3, bajo. Soria

PÍDASE en todas las expendedorías cajetillas de tabaco habano

«LA CAROLINA»

0,25, y 0,35 una.